



## **Instructivo Diligenciamiento Plan Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) 2024.**

Con el ánimo de contribuir al diligenciamiento del instrumento de formulación del PILEO en cada establecimiento educativo (EE) oficial del Distrito Especial de Medellín, presentamos el siguiente instructivo que puede coadyuvar en esa labor.

- 1. Institución Educativa:** Escriba el nombre de la institución educativa (I.E) o establecimiento educativo (EE) que presenta el PILEO.
- 2. Directivo docente:** Diligencie el nombre(s) del directivo(s) y/o docentes que lideran la formulación del PILEO en su EE.
- 3. Objetivo general:** Describa el logro o pretensión general que la I.E quiere alcanzar en la formulación e implementación del PILEO. A manera de ejemplo:  
*3.1 Promover y/o fomentar procesos curriculares de lectura crítica, escritura y oralidad entre los miembros de nuestra comunidad educativa.*
- 4. Justificación general:** En este apartado se describen de manera sintética y argumentativa las razones por las cuales es importante y/o significativa la construcción del PILEO. Puede argumentarse también a partir de un diagnóstico y/o el marco normativo existente.
- 5. Línea estratégica:** En general se expresa como una síntesis que engloba un conjunto de principios y acciones fundamentales que orientan la planificación de los procesos de LEO en la I.E; además ayudan a definir los objetivos específicos. Aunque dichas líneas las plantea el propio EE, presentamos ejemplos que podrían ilustrar algunas líneas estratégicas de un PILEO:  
*5.1 Lectura Crítica como eje transversal al currículo*  
*5.2 Promoción y Fomento de la lectura y la alfabetización*  
*5.3 Herramientas tecnológicas en los procesos de LEO*  
*5.4 Valores del arte y la cultura dentro del currículo institucional*  
*5.5 La biblioteca escolar como ambiente de aprendizaje*

Nota:

- *El actual Plan nacional de lectura, escritura, oralidad y Bibliotecas Escolares “Leo la Vida”, cuenta con 4 líneas estratégicas.*
- *Se recomienda un máximo de tres o cuatro líneas estratégicas para su PILEO*



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

- 6. Objetivos específicos de la línea estratégica:** Describa algunos logros o pretensiones particulares que se desea alcanzar respecto a cada una de las líneas estratégicas que definió el propio EE.

Ejemplos.

- 6.1 *Fomentar la lectura de artículos científicos a través del currículo escolar.*
- 6.2 *Participar en el Concurso de Cuento Pedrito Botero organizado por la Biblioteca Pública Piloto.*
- 6.3 *Utilizar de forma eficiente los recursos bibliográficos y colecciones pedagógicas de la biblioteca escolar (recuerde que son sólo ejemplos).*

- 7. Acciones de Implementación:** Luego de establecer el objetivo general y las líneas estratégicas que engloban el PILEO, especifique las tareas o hechos concretos a realizar dentro de un tiempo y un espacio determinado, esto facilita la definición de objetivos claros de la línea y el uso de recursos o herramientas para llevar a cabo un plan y la evaluación del progreso. A manera de ejemplos:

- 7.1 *Participación en el concurso de cuento Pedrito Botero*
- 7.2 *Promoción de lectura crítica y escritura semanal con el director de grupo*
- 7.3 *Concurso institucional de cuento, poesía y ensayos.*
- 7.4 *Visitas acompañadas a la biblioteca escolar como ambiente de aprendizaje (son sólo ejemplos).*

- 8. Meta:** Describe el resultado general de lo que se propone lograr por cada línea estratégica en términos de cantidades establecidas y tiempo determinado. A manera de ejemplos:

- 8.1 *Al finalizar el año lectivo 2024, el 60% de los estudiantes mejora sus capacidades de lectura crítica, escritura y oralidad.*
- 8.2 *En noviembre del presente año, 80 estudiantes serán certificados como promotores de lectura, escritura y oralidad a través del servicio social estudiantil obligatorio (SSEO).*
- 8.3 *Al finalizar el año lectivo 2024, el 80 % de los estudiantes del EE hace uso eficaz de las colecciones y materiales pedagógicos en la biblioteca escolar (recuerde que son sólo ejemplos).*

- 9. Indicador:** Es una medida de información para evaluar la eficacia de los proyectos respecto a los objetivos y metas propuestas (cualitativo o cuantitativo). Un indicador puede ser determinado en porcentajes y/o números de acuerdo a cifras de impacto y contener elementos de valoración. A manera de ejemplo:

- 9.1 *Número de estudiantes del EE que hacen uso eficaz de los recursos pedagógicos y las colecciones de la biblioteca escolar. (aunque el indicador, la meta y los objetivos guardan estrecha relación no son iguales).*





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**10. Articulaciones con otras instituciones y/o sectores:** Escriba en esta casilla los aliados estratégicos, ya sean del orden municipal, nacional o privado que sirven de apoyo para desarrollar su PILEO. Ejemplos:

*10.1 Sistema Público de Bibliotecas de Medellín.*

*10.2 Secretaría Distrital de Educación de Medellín (SED)*

*10.2 Comfenalco Antioquia*

*10.3 Comfama Antioquia*

**11. Seguimiento y evaluación:** En esta casilla se registran los aspectos más significativos respecto a la realización y cumplimiento de objetivos, acciones y metas propuestas para cada línea estratégica. Se resaltan de manera sintética los buenos resultados parciales y se identifican oportunidades de mejora sobre la marcha.

**12. Tiempo de ejecución:** Se refiere a la duración estimada para el proceso desde la planificación hasta el cierre. Se propone que cada PILEO se planifique durante el respectivo año lectivo.

**13. Responsables:** Registre aquí el nombre de las personas que lideran o están a cargo del proceso y/o cada acción en particular.

**14. Observaciones:** En esta columna se describen de manera general los aspectos más significativos que consideran necesarios para aclarar, justificar y/o complementar la puesta en marcha de acciones y procedimientos que hacen parte de la ejecución de cada una de las líneas estratégicas del PILEO.

Atentamente,

Equipo de Bibliotecas Escolares  
SED de Medellín



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740